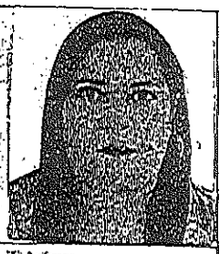
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

Nro. 3704

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR: He entendido si (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar un examen médico y/o Paraclinico(s) ocupacional(es), registrado en este documento. Conforme quedo ilustrado en la historia clínica Ocupacional: El (la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o Paraclinico(s) ocupacional(es), a partir de la anterior lectura antes de la subjetiva, toma de pruebas. He sido informado de las medidas que tomara Medical Protection para proteger la confidencialidad de mis resultados. Recibí copia del concepto medico ocupacional. Manifiesto aste mi firma bajo la gravedad de juramento que los suministrados datos por mi arriba listado(s) examen(es) son completos y verídicos. Autorizo a Medical Protection Ltda, Para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en el documento, para que le buen cumplimiento del programa de salud ocupacional.



INFORMACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre de la Empresa Cliente	Direccion de trabajo	Telefono
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	XXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

INFORMACION DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Nombres Apellidos	Documento de Identidad	Edad
NINA ELIZABETH LUGO HERRERA	40923625	49
INSTRUCTORA	OPERATIVA	

SE REALIZO EXAMEN DE: OTRO,

Fecha de Realizacion: 21/02/2020
Hora Ingreso:7:17: Salida:7:34:

EXAMENES PRACTICADOS: OPTOMETRIA, AUDIOMETRIA, LABORATORIO, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL, FONOADIOLOGIA ,

CONCEPTO OCUPACIONAL: LABORALMENTE APTO,

DESCRIPCION DE RESULTADOS:

Z100

ANEXO VOZ:

1 - SIN EVIDENCIA, A LA FECHA, DE PATOLOGÍA DEL ORGANO FONADOR, TONO, TIMBRE E INTENSIDAD NORMALES.

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS:

AUDIOMETRIA NORMAL, OPTOMETRIA NORMAL,

EXAMENES DE LABORATORIO

- CH NORMAL - PERFIL LIPIDICO ANORMAL CT LIGEMENTE AUMENTADO - TRIGLICERIDOS NORMAL - GLICEMIA NORMAL

CONCLUSION OCUPACIONAL

DE ACUERDO AL EXAMEN MEDICO REALIZADO A LA SRA. Nina Elizabeth Lugo herrera, SE CONSIDERA:

1 - SIN EVIDENCIA DE PATOLOGIA DE ORIGEN LABORAL A LA FECHA, Y/O DE ENFERMEDAD COMUN QUE SE PUEDA AGRAVAR CON EJERCICIO DE LA LABOR A DESEMPEÑAR

RECOMENDACIONES MÉDICAS

1 - PRACTICAR Y CONSERVAR AUTOCUIDADOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES. 2- SOLICITAR CITA A EPS PARA TRATAMIENTO DE DISLIPIDEMIA , DISMINUIR CONSUMO DE FRITOS Y GRASAS Y HARINAS , HACER EJERCICIOREGULAR .

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

LEGALES:

1 - CONOCER Y CUMPLIR PROGRAMAS SISOMA DE LA EMPRESA.

ERGONOMICAS:

1 - PAUSAS ACTIVAS POR 15 MINUTOS CADA 2 HORAS CUANDO CUMPLA TRAYECTOS SUPERIORES A 8 HORAS O CADA 150 KM DE DISTANCIA CONTINUOS DE MANEJO

OBSERVACIONES FINALES

1 - SE RECOMIENDA REALIZAR EXAMEN OCUPACIONAL ANUAL

Este documento continua en la siguiente pagina

Teresa De la Hoz Solano
MD. LABORAL
REG. 2053-27 - C.C. 32861103
LIC. SO 4615



TDHS

NINA FIRMA ABRIL LUGO HERRERA
DOCUMENTO NO. 40923625

INDICE DERECHO

CODIGO SEG

MEDICAL PROTECTION
Jackqueline Castellanos S.A.S. SALUD OCUPACIONAL

Riohacha - Colombia

Calle 11 No. 8-16
7280026 - 7283407

Medical Protection
Salud Ocupacional